

CULTURA, PODER Y CURRÍCULUM, TODOS EN EL MISMO CRISOL¹

Rolando Quesada Sancho

Resumen: *En el lenguaje cotidiano de nuestra universidad, se han incorporado frases y términos que son usados indiscriminadamente, sin que reflexionemos acerca de su origen o pertinencia, tal es el caso de "cultura". Hoy casi todo, lo que tenga un referente en las costumbres o prácticas, lo denominamos cultura, cual si solo esa práctica formara "una cultura", reduciendo el término a una acepción instrumental. De ahí que es importante reflexionar en torno a esta temática; así que en este trabajo estaremos discutiendo algunas nociones que nos permitan acercarnos a una posición clara respecto de la pertinencia de la "cultura de las culturas" o de esta vieja y nueva costumbre de segmentar las realidades. También nos atrevemos a anotar los posibles orígenes y peligros que esta segmentación conlleva. Esto es, no solo importante sino urgente, puesto que desde que se ha subido a las universidades públicas en el banquillo de los acusados, cada enjuiciamiento es tratado aisladamente encontrando que en el seno de las universidades se anida la culpa, obviando que muchas de estas culpas, tienen precisamente su génesis en las relaciones que establecen tanto en su interior como en su entorno y en las acciones o tomas de decisión de muchas de las personas acusadoras. Finalmente se propone una noción de cultura académica, como estrategia para interpretar aquello que sucede en el mundo académico en forma holística.*

Introducción

Desde hace algunos años, en la Universidad de Costa Rica, se ha generalizado el uso de la expresión "la cultura de", por lo que no nos debemos extrañar que para focalizar algunos de los temas que le preocupan a los académicos y académicas, se haga referencia a la cultura de la administración, la cultura de la evaluación, la cultura de la acreditación, la cultura humanística, la cultura de la rendición de cuentas, la cultura de la calidad, entre otras.

Es posible que esa necesidad de focalizar algunas temáticas, responda a la costumbre de parcelar las realidades, con el agravante de descontextualizar o de abstraer esa porción de la totalidad, falseando de esa manera la relación del todo con las partes, en tanto que parte y todo se pertenecen y se definen mutuamente en esa relación. Esto también es producto y produce a la vez, mitos, costumbres, hábitos, normas, percepciones, prejuicios, entre otros, que diariamente reconstruimos en el seno de la Universidad, modificando los imaginarios individuales y colectivos, conformando así una manera de ser de la persona académica de esta institución.

Nuestro afán en este trabajo², es respondernos la pregunta: ¿Es pertinente hablar de culturas en un mismo espacio tiempo, o corresponde referirnos más bien a la cultura

académica, y que aquellos son apenas tópicos que conforman un todo más configurado y consistente?

De modo que haremos una interpretación de la cotidianidad que reconstruimos en la Institución, y desarrollaremos algunos conceptos que nos permitan abordar las preguntas planteadas, para lo cual centraremos la atención en torno al currículum.

Analizaremos conceptos como el de institución de educación superior, que es el gran espacio tiempo donde nos desenvolvemos, decidiendo e identificándonos; las relaciones de poder nos permiten penetrar en la elaboración de la urdimbre académica, mientras la noción de currículum dará paso a la comprensión del quehacer académico, para finalizar con la noción de cultura académica, que nos permite dar cuenta de la manera en que se reconstruyen los imaginarios individuales y colectivos en la Universidad de Costa Rica.

El crisol

Una institución de educación superior, representa una urdimbre de relaciones sociales que crean un campo de encuentros y desencuentros, donde se producen reconocimientos, cuyo objetivo fundamental es la construcción, reconstrucción y difusión del conocimiento, creando un orden siempre cambiante.

Cuando en nuestro país se habla acerca de la educación superior, indiscutiblemente uno piensa casi de inmediato, en la Universidad de Costa Rica, porque como todas las personas sabemos, esta institución es la que ha visto nacer y crecer a las demás universidades, públicas y privadas. Debemos tomar en consideración también que durante mucho tiempo se hablaba solo de la Universidad, y específicamente de la "U". Eso correspondía a aquellos tiempos en que ser universitario tenía toda una carga de respeto, porque pertenecíamos a un grupo privilegiado, que había logrado ingresar en la casa del saber, que nos proveería los recursos necesari-

os para "ser alguien en la vida", lo que significaba tener las "herramientas" para surgir y escalar socialmente.

Las cosas han cambiado sustancialmente, hoy se realiza una primera escisión entre las universidades públicas y privadas, luego entre cada una de las públicas. Esto pone de manifiesto los sentidos de pertenencia que hemos desarrollado las personas universitarias. Al dejar de ser la "U" el imaginario colectivo se resignifica, de modo que una persona profesional que proviene de una u otra universidad trae consigo una especie de sello que la distingue. Esta distinción es el resultado de un proceso dialéctico, por un lado la intencionalidad endógena de identificarnos, pero también la necesidad de mirar a la "otra" universidad para diferenciarnos.

En el contexto nacional, se habla de educadores y profesionales de la UCR, de la UNA, del ITCR, de la UNED, de cada una de las universidades privadas, asumiendo que aún cuando seamos profesionales homólogos, traemos la impronta de la universidad que nos otorgó el título, esto porque entre otras cosas, cada universidad crea sus propias relaciones sociales y sus propias normativas, por lo tanto las representaciones simbólicas diferirán de institución a institución.

En este espacio-tiempo, se realizan acciones o prácticas, se construyen teorías, se norman relaciones, que resignifican saberes, costumbres ritos, creencias, entre otros, para poner en contacto a profesionales y sus saberes científicos con una población blanco a la cual van dirigidos dichos saberes, diferenciándose también otros procesos sociales que bordean lo educativo y que no son partícipes de esa especificidad.

Así cada instancia educativa se va reconfigurando en correspondencia con las relaciones que establece, no solo en su interior sino con su entorno, y con su historia. Son entramados de relaciones y estructuras múltiples, que involucran las historias que los actores sociales reconstruyen tanto en sus actividades externas como en los espacios tiempos de cada universidad.

Esta dinámica nos hace pensar que la experiencia de una institución, no es consecuencia únicamente de la voluntad o interés de las actoras y los actores que la reconstruyen, sino que intervienen también, las políticas o intereses de otros ámbitos, como el nacional y el global, que lejos de ingresar a las universidades cual rayos de sol que se cuelan por una hendidura, lo hacen mediante algunos sujetos que son los responsables de tomar decisiones y que comparten intereses con grupos dominantes de aquellos espacios.

Pero no podemos comprender la reconfiguración institucional como alteraciones de la aplicación de políticas solamente, como tampoco lo podemos comprender con la sola mirada al quehacer del personal académico, quienes pueden a título personal promover cambios o resistencias. Por el contrario se trata de fundar el análisis en las continuidades y rupturas, que se establecen en las relaciones sociales y que constituyen las características fundamentales de la institución. De manera que académicos y normas (reglas y políticas) forman parte de la misma "cuestión", ambos son componentes importantes en la delimitación del espacio institucional, pues mientras se sancionan las normas, simultáneamente éstas actúan como normadoras de los actos y decisiones de las personas.

Muchas veces las normas se generan para regular algunas costumbres, hábitos, ritos, prejuicios, entre otros componentes que configuran la cultura, o por el contrario se sancionan normas que luego generarán algunas de esas características, y así se continúa reconfigurando siempre la institución educativa.

Esto explica de alguna manera el éxito o fracaso de algunos proyectos como la autoevaluación para el mejoramiento, la autoevaluación para la acreditación y los planes de estudio, los cuales una vez aprobados, depende de la identificación que el docente o la docente haya desarrollado para implementarlos, cuya posición responde a las alianzas gestadas en el proceso.

El poder, más allá de la imposición

En el libre interactuar las personas construimos relaciones, que pueden expresar solidaridad o conflicto, y que nos permiten agruparnos con colegas, comunicarnos, afirmar o deshacer alianzas y también despejar nuestra capacidad de elección, estableciendo lazos de solidaridad con un grupo para conflictuar con otros, esto porque hay una intención por lograr que otras personas hagan lo que es de nuestro interés, para lo cual se ejerce el poder, que implica siempre la posibilidad para algunos individuos o grupos, de actuar sobre otros individuos o grupos (Crozier y Friedberg; 1990).

¿Pero cómo se llega a tomar una decisión o a seleccionar un discurso como verdadero? en otras palabras, instalado el conflicto, donde dos o más personas establecen relaciones con el fin de hacer valer su discurso, ¿por qué uno llega a prevalecer sobre los otros? Esto es importante en tanto que, en toda colectividad se producen interacciones e interdependencias varias, donde se expresan posicionamientos o intereses divergentes, y hay al menos un discurso que se instala como verdad, y en su entorno se toman decisiones con lo cual se crean leyes, políticas, se asumen costumbres y creencias, válidas para la planificación.

De acuerdo con lo anterior, toda comunidad constituida como tal, está atravesada por relaciones de poder. La comunidad universitaria no está exenta de ello; por el contrario, por ser una instancia donde se reconstruye, produce, difunde y consume conocimiento, el poder se puede ejercer desde el momento mismo en que el docente y la docente selecciona los saberes que, discutirá o transmitirá en los cursos, esto porque el acceso a los procesos de enseñanza, les permite que los saberes seleccionados según sus intereses, sean asumidos como verdades, y que al socializarlos queden legitimados.

Interactuar con otra persona significa establecer una relación; y es allí donde se desarrolla el ejercicio del poder de una parte

hacia la otra (de una persona hacia la otra). De ahí que Crozier y Friedberg consideran que “el poder es, una relación y no un atributo de los actores” (1990). Esta relación supone un intercambio de recursos pero también una adaptación de las partes hacia los recursos que se movilizan, esto en un acto de negociación.

Es dentro y alrededor de esas relaciones de poder donde se deciden asuntos, se constituyen las relaciones sociales, se reconfiguran las identidades y se reconstruyen las culturas. Podemos pensar que en el caso de la Universidad, para una decisión tomada existen múltiples percepciones de esa decisión, tantas como relaciones puedan establecer las personas o los grupos con las instancias que toman decisiones. La acreditación por ejemplo, puede existir como política universitaria y la misma se implementará en correspondencia con el compromiso que las unidades asuman, pero este a su vez está en coherencia con las adhesiones que realizan las personas que participan en el proceso. No podemos obviar que en la toma de posición intervienen diversos recursos, que se movilizan con la finalidad de lograr sus cometidos, así en el ejemplo que comentamos, se puede realizar un periodo de cabildeo, entre otras estrategias, donde se tratará de persuadir a las personas de las ventajas o de las desventajas de esa política. La decisión final va a estar en parte determinada por las adhesiones que van asumiendo las personas, *vis à vis* el discurso que se asuma como verdadero. Vale decir que este discurso no se da aisladamente, pues como hemos dicho, estará cruzado por intereses, algunos creados y recreados externamente y reproducidos al interior de la Universidad como originales o immaculados.

Por lo tanto las acciones o estrategias que se ejecutan no pueden dissociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación y un funcionamiento del discurso (Foucault, 1992), podemos inferir entonces que el poder, provee de recursos para acceder al saber, y éste a su vez, permite el ejercicio del poder y la creación de

discursos verdaderos, de manera que se deben asumir como aspectos inseparables.

La capacidad de movilizar los recursos (culturales, económicos, sociales, educativos, entre otros), inherentes a cada una de las partes, permiten ampliar su margen de libertad en la arena de negociación, esta solvencia va a delinear la definición de las condiciones en que ejecutarán su estrategia, identificándose no sólo las desigualdades sino las posibilidades de acción, de quienes participan en una relación.

Así en la arena de negociación se reconfiguran los grupos y se establecen zonas de incertidumbre, que cada uno tratará de dominar para hacer valer sus intereses, lo que se traduce en la obtención de más capacidad de ejercer el poder.

Los recursos que movilizamos o a los que “echamos mano” para ejercer el poder, están asociados al estatus o privilegios a los cuales tenemos acceso, estableciendo un sistema que promueve la diferencia. También el ejercicio de poder está atravesado por los objetivos que se tengan, en relación con la legitimación de un discurso, relaciones sociales, derechos, normas, reglamentos, o bien la pertenencia sea familiar, institucional, partidista, entre otros.

La cultura como entramado

Tratemos entonces de darle una mirada a la noción de cultura que nos permita luego avanzar hacia nuestro cometido. Esta noción ha pasado por acepciones varias, en correspondencia con el momento histórico y la corriente de pensamiento en el cual se sitúe la persona investigadora. Pero es probable que muchas personas compartamos que la cultura son entramados simbólicos y materiales aglutinadores e identitarios de formas de ver el mundo. Pensar la cultura en términos más acotados, necesariamente nos lleva a revisar la manera de aprehender las cotidianidades, los códigos que comparten o no las personas que conviven en espacios y tiempos determinados.

Hablar de cultura, nos dice García Canclini, es hablar de “la producción de fenómenos que contribuyen, mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales, a comprender, reproducir o transformar el sistema social” (1995: 20).

O bien como afirma Geertz:

“el hombre es un animal suspendido de una trama de significaciones que él mismo ha tejido; en consecuencia, entiendo la cultura como esa red... Pese a que es “ideacional”, no la encontramos en la cabeza de nadie, pese a no ser material, no es una entidad oculta... no es un fenómeno psicológico, una característica del pensamiento, de la personalidad, la estructura cognoscitiva... la cultura es un contexto, algo dentro de lo cual todo eso pueda ser inteligiblemente –es decir ampliamente, descripto–” (Citado por Neufeld; 1998: 400).

Así las construcciones simbólicas conforman las preferencias, que están ligadas a los significados compartidos, y que:

“son conferidos a objetos o acontecimientos a través de la interacción social. Si los intereses que consideramos nuestros son en realidad productos de las relaciones sociales, entonces los orígenes de nuestras preferencias pueden encontrarse en los deseos más profundos que existen” (Wildavsky; 1994: 166).

Las preferencias de las personas significan tomas de decisiones, en tanto que al preferir algo se opta por eso, y estas opciones están asociadas a elementos culturales, pues son “valores compartidos que legitiman diferentes patrones de las prácticas sociales” (Wildavsky; 1994:168). En otras palabras reconstruimos la cultura en el proceso de toma de decisiones, producto desde luego de las relaciones de poder que se gestan al interior de los grupos.

Así, es posible aproximarnos al conocimiento de una instancia universitaria, desde una estructura ocupada por sujetos que establecen relaciones, fundadas en el conflicto y la solidaridad. Las personas cuando nos relacionamos, ponemos a su servicio el reservorio simbólico y material que nos pertenece, y reconstruimos las percepciones acerca de las “cosas”, de los hechos sociales.

Las prácticas socializadas, permiten establecer límites, escenarios donde se compar-

ten los códigos y se crean realidades, de tal suerte que comporta identidades auspiciadas por las relaciones que las personas establecen en la afinidad, en los procesos de decodificación y recodificación. Confirmando que si bien la realidad existe objetivamente, en las cosas; también es una construcción que habita las mentes de las personas, y existe en correspondencia con un espacio y tiempo determinado.

Entonces el pertenecer a la Universidad de Costa Rica nos plantea la posibilidad de compartir una realidad diferente –total o parcial–, a otras realidades académicas; esto influye para crear visiones de mundo, reconstruir representaciones diferentes. En síntesis, estamos re-creando la cultura en un espacio determinado, el académico, con su propia historia que es la que nuclea esa especificidad de la que hablamos, pues ella misma es una continua reconstrucción cultural, que plantea las bases para comprender construcciones actuales.

Pensamos que el pertenecer a la U.C.R. nos coloca en posición diferente ante la autoevaluación o la acreditación, en relación con otras universidades. Es posible que los mitos, los ritos y los prejuicios que hemos desarrollado nos diferencian de los prejuicios, los ritos y los mitos desarrollados en la UNA, por ejemplo. Pero esas características gestadas en su interior también se engarzan con la identificación que generamos desde la disciplina o unidad académica de cual somos parte.

Comprendida la cultura como esa producción de fenómenos permanentemente cambiantes que están reconfigurando los sistemas sociales, y como resultante de las identidades o tomas de decisión asumidas, podemos avanzar diciendo que las identidades contienen el germen de la transformación. Pero simultáneamente, son las construcciones de sentido lo que nos permiten crear y legitimar las identidades, mediadas por el ejercicio de poder.

Esto es así puesto que en la toma de decisiones se manifiestan las visiones de mundo que poseemos y que nos permiten

elegir los proyectos institucionales, tener posiciones múltiples respecto a la normativa universitaria, elaborar reacciones respecto a la percepción de las decisiones que tomamos, de manera que nos encontramos creando nuevas pautas, reconstruyendo la cultura que se vive en un espacio tiempo académico.

La cuestión curricular

Las condiciones sociopolíticas que vivía el país al iniciar la década de los 70, el maniqueísmo político y la exacerbación de los sentimientos en torno a la guerra fría, entre otros factores, configuran el contexto en el que se elaboró el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica. Los puntos de encuentro y desencuentro quedan reflejados en parte en ese documento.

El Estatuto Orgánico en sus inicios pretendía ser el documento que orientara y uniformara el quehacer académico, quedaba pautado en él qué y cómo realizar la síntesis cultural que configuraría el currículum universitario. Sin embargo con el tiempo, ha pasado a constituirse en un discurso, muchas veces gastado, no porque en sí lo esté, sino porque aquellas personas que han hecho de la Universidad su forma de lucrar y no una manera de comprometerse con sus fines y principios definidos en el mismo Estatuto, han aprovechado algunas de las contradicciones ideológicas del documento y han vaciado de contenido aquellos conceptos que las comprometen, de manera que hoy se puede observar un divorcio entre lo estatuido y el oficio de algunas de las personas que constituyen la academia.

Se puede notar en el documento citado, que la parte de la fundamentación de la Universidad, subyace un carácter de totalidad que se contradice con la estructura administrativa, creada para operacionalizar esa concepción de Universidad. Un ejemplo de lo dicho, es la concepción de la institución con tres áreas fundamentales e insolubles: la docencia, la investigación y la acción social,

pero administrativamente las separan, de manera que la coordinación entre ellas termina por responder más a una causa política de quienes dirigen los destinos de las áreas, que a una concepción epistemológica de la insolubilidad³.

Si se quiere, podemos decir que por un lado se concibe la Universidad como un todo compuesto por relaciones dialécticas entre todas las vicerrectorías que definen esa totalidad, y ésta a su vez definiendo a cada una de las vicerrectorías; y por otro se plantea un modelo administrativo sistémico, donde cada una de las partes se autodefine a sí misma.

Este fraccionamiento de la vida académica tiende con frecuencia a descontextualizar las actividades y acciones de cada una de las vicerrectorías, de esa manera sus proyectos se ejecutan independientemente de las otras. Esta lógica se reproduce en las cotidianidades de las unidades académicas. Recordemos también el principio de departamentalización, el cual establece entre otros asuntos, que ninguna unidad debe ofrecer cursos con contenidos que le pertenecen a otra disciplina, con lo cual se recurre a poner límites inflexibles entre actividades, entre saberes, entre instancias de la misma universidad. De modo que a partir del Estatuto Orgánico, se va estableciendo la segmentación como dinámica del mundo académico permitiendo la constitución de organizaciones cuasi feudales.

Se puede derivar asimismo del Estatuto Orgánico, un fuerte intento porque el currículum universitario tenga un compromiso con la realidad social, tendiente a transformarla para el logro del bien común, sin embargo en la práctica se nota que cada vez con más frecuencia, se hace caso omiso de tales postulados; de manera que en la actualidad las síntesis que se realizan, para la construcción del currículum, parecen responder más a intereses de los grupos que detentan el poder político y económico que al bien común. De manera que no todas las culturas se ven representadas en la reconstrucción curricular.

Esto es así porque, según nuestro juicio, la lógica que se ha estado fortaleciendo

es la de costo-beneficio, con una fuerte tendencia por mantener el orden y subsidiar la expansión de empresas capitalistas, amén de la búsqueda de la eficiencia, lo cual determina la selección “de los contenidos en función de la “utilidad” que le reportan al sujeto y a la sociedad, en detrimento de su formación más amplia” (Díaz, 1996: 18).

Esta dualidad refleja una vez más, lo dificultoso que se vuelve el camino de la “búsqueda del consenso”, y que parece responder a formas o estrategias de ejercer el poder. En nuestra cotidianidad, observamos que existen claras intenciones para que las unidades académicas ejecuten las disposiciones del Estatuto Orgánico, pero es la misma administración central la que las estruja a reproducir concepciones curriculares inconsistentes, pues algunas de las acciones que se generan desde las unidades son disminuidas, arguyendo escasez presupuestaria. Por ejemplo cuando se reestructuran los planes de estudio, se advierte a las unidades académicas que los cambios no deben tener implicaciones presupuestarias, con lo cual se limitan las posibilidades de ejecutar reformas sustanciales y las estrujan a poner “parches” a los ya existentes.

Estas contradicciones son las que probablemente han motivado a algunas estudiosas de la Educación Superior como Alicia Gurdíán, a reflexionar respecto al tema y anotar que es la concepción curricular del construccionismo social la que caracteriza el modelo curricular institucional, según se puede derivar del Estatuto Orgánico, pero en la práctica se caracteriza por la aplicación de la concepción de eficiencia adaptativa. Nosotros podemos agregar, dada la experiencia laboral, que rige una concepción positivista del currículum con una fuerte influencia de la tecnología educativa (1992).

La primera, nos dice Gurdíán,

“da prioridad a los resultados de la educación, pero fija como objeto de la educación el cambio cultural colectivo. La verdad se conoce en forma cooperativa y participativa, por lo que la solidaridad, la cooperación y la colaboración son fundamentales” y la segunda “da prioridad a los resultados de la educación y los individuos son

el objeto principal de la educación. Se educa para adaptarse a un modelo preconcebido de persona o de sociedad” (1992: 19).

Esta ambigüedad, consideramos nosotros, responde entre otros factores, a la opacidad epistemológica en la que con frecuencia sucumbimos, que lejos de producir las condiciones para trabajar en forma holística e interdisciplinariamente en la temática curricular, es la segmentación la lógica que impera, porque ingenuamente desarrollamos proyectos con un fuerte posicionamiento ecléctico, pensando que se corresponde con alguna de las epistemologías conocidas.

Esta dinámica no es más que la expresión de las relaciones de poder que se reconstruyen diariamente en la institución, de manera que si son los sujetos, quienes construyen el currículum, y que éste está mediado por las relaciones de conflicto y solidaridad, debemos apropiarnos de un concepto de currículum que nos permita interpretar esa dinámica.

Con estos antecedentes y con la intención de releer el campo del currículum, en correspondencia con los fines y principios de la Universidad de Costa Rica, recurrimos a la noción que presenta Alicia de Alba, la que nos permite mirar la vida académica en forma holística:

“Por currículum se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos), que conforman una propuesta político-educativa, pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales, cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía; síntesis a la cual arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social; propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesales-prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currícula en las instituciones sociales educativas. Devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico y lineal. Estructura y devenir que se conforman y expresan a través de distintos niveles de significación” (1993: 63).

La reconfiguración del campo del currículum, se efectúa no con base en objetivos como propiciaba la tecnología educativa,

sino en los contenidos, en la participación de los distintos sectores, en la vigilancia de las prácticas profesionales, en la importancia del sujeto, entre otras, situación que conlleva implícita una crítica al modelo dominante.

El curriculum debe buscarse entonces en las experiencias de vida de las personas que construimos diariamente la educación, es pensar como actuamos e intercalamos los saberes, un grupo de personas en cierto momento histórico, al decir esto hacemos referencia al contexto en donde se desenvuelve la institución, pues toda práctica educativa supone un concepto del ser humano y del mundo.

No obstante más allá del conocimiento y asunción de las vivencias colectivas, se debe propiciar una sólida formación teórica, una actitud crítica ante la realidad social que construimos día con día, para incorporar de esta manera las cotidianidades y con ello la dimensión ideológica y cultural.

Así el curriculum se concreta en una propuesta político-educativa en tanto se encuentra engarzado a los proyectos político-sociales amplios. Este proceso no es lineal, por el contrario es ahí donde se reflejan las contradicciones y pujas de los distintos grupos y sectores sociales que impulsan una propuesta curricular. De tal suerte que los intereses de los grupos quedarán reflejados en una propuesta.

Desde esta perspectiva el curriculum no se limita en ser una estrategia de reproducción social únicamente, como si la sociedad fuera una pieza monolítica que se traslada de un espacio a otro sin modificaciones. El curriculum es una construcción realizada por sujetos (hombres y mujeres) cuya plataforma son las relaciones sociales que ellos establecen. Por lo tanto, es una construcción dinámica, cambiante constantemente, cuyas identidades o tomas de posición, promovidas en su interior son igualmente dinámicas⁴.

En este sentido el curriculum comporta una arena de negociaciones donde las personas se alían unas con otras para hacer valer sus intereses, en esa arena de incertidumbre la estrategia de la negociación es la que

imperera. No despreciamos la imposición, como otra estrategia que se ha usado, para legitimar intereses personalistas.

Podemos identificar en el curriculum dos componentes: uno estructural formal, que se refiere a las disposiciones, planes, programas de curso, la organización jerárquica la normativa institucional; y otro el procesal práctico que se refiere a las relaciones sociales que los participantes del curriculum puedan y deben establecer, relaciones que derivan del ejercicio de poder. Ahí es donde con más claridad se puede observar la constante reconstrucción de la cultura.

Cultura académica: una conclusión

Hemos transitado por varias nociones que a nuestro juicio se encuentran todas en el crisol del saber, y nos permiten releer la reconstrucción de visiones de mundo, de las realidades académicas y su relación con el entorno.

Hilvanar aquellos conceptos, convoca repensar acerca de que ellos son construcciones que aluden a procesos diferentes y similares a la vez. Hemos anotado que en la dinámica institucional, se crean y recrean percepciones, se desterritorializan y reterritorializan símbolos, códigos, significados. En esta lógica intervienen recursos simbólicos que actúan en espacios globales, regionales y locales, resignificando de esa manera las cotidianidades, modificando los espacios y los tiempos, conforme las personas van asumiendo esas realidades.

Recordemos que la academia, es una instancia productora y reproductora de cultura. Esto nos acerca a la concepción de M. Mollis quien afirma que:

"entender las instituciones universitarias como 'instancias culturales' significa entenderlas como un conjunto de procedimientos de creación, apropiación y transmisión de saberes, valores y representaciones, que se concentran en un nivel del sistema educativo definido como 'superior' por cualquier sociedad" (1995: 35).

Así en el seno de la institución, se pueden identificar un conjunto de respuestas históricas, derivadas de la posición que ocupan las personas como académicas. Dichas respuestas se engarzan con sistemas de valores, modelos de comportamiento y formas de vida que apuntan implícita o explícitamente hacia una visión de mundo y de las relaciones sociales que presentan, características distintas a aquellas que se experimentan en otras universidades.

La puja porque otras personas se identifiquen en torno a un "algo" que es de interés personal, para que quede plasmado en un proyecto como de interés institucional, es el escenario de la construcción de algunas identidades. Así desde planos globales se movilizan caudales de recursos, que penetran en los espacios académicos, en correspondencia con la asunción y las múltiples construcciones que de ellos se formen las personas que participan en la elaboración de proyectos institucionales⁵.

Elementos propios del currículum como la evaluación, la acreditación, la rendición de cuentas, la calidad, pueden tener un referente global y un fin eficientista, pero es puesto en agenda como un interés institucional, descontextualizándolos y limpiándolos de los posibles ligámenes poco claros que les dieron origen. En su entorno se forma una red de defensores o no, para que cada uno de ellos se instale como de interés general donde se fragua la selección de elementos culturales para configurar una propuesta político-educativa.

Esta totalidad, según lo descrito, podría ser aquello que llamemos "la cultura académica", comprendida como aquella síntesis de las reconstrucciones simbólicas, que le permiten a las personas compartir cotidianamente, un espacio y tiempo académico, cuya acción se encuentra mediada por las relaciones de poder, que permiten que se reconstruyan las identidades, donde unas personas al adherir a un "algo" de su interés, simultáneamente conflictúa con otras. La finalidad de esta lógica se localiza en el interés por hacer

valer sus intereses e instalarlos en, al menos, un proyecto que la institución ejecutará y permitirá a los académicos y las académicas crear, recrear, difundir y reproducir sus verdades.

Con esto, nos permitimos pensar que "la cultura de..." nos coloca en una zona de alto riesgo, en tanto que descontextualizamos una actividad de la totalidad que le es inherente al oficio académico. Dicha acción tiene su referente en el ejercicio de poder, por cuanto el aislamiento de un elemento, no permite releer sus relaciones, dándole un carácter aséptico convirtiéndolo en un acto consiente para privilegiar o neutralizar un tema determinado, así nos aproxima entonces, a una aprehensión del fenómeno académico desde lo aparential y reduccionista, limitando las posibilidades para penetrar en las relaciones que los sujetos establecen.

"La cultura de la evaluación" no podemos aislarla de lo que sucede con los intereses de "la acreditación", pero ambas no pueden independizarse de "la cultura administrativa". Como tampoco podemos comprender "la cultura de la calidad" si no la engarzamos a "la cultura de la rendición de cuentas" y a todas las anteriores. Pero fundamentalmente no debemos aislar estos eventos de los sujetos, que somos quienes reconstruimos los hechos sociales como el educativo, y de los diversos intereses que tenemos al promover o rechazar un asunto.

Reiteramos que esta segmentación de la realidad nos lanza a la lógica de costo-beneficio, donde el "impacto" es lo que impera como "legitimación". Aislando los elementos que componen la cultura académica, en "culturas de..." nos lleva a explicar la realidad de esa cultura independientemente del contexto institucional y nacional y de los intereses ideológicos que subyace en toda toma de decisión.

Asumir la noción de cultura académica nos abre las puertas para develar las intencionalidades que dinamizan las relaciones sociales, y no actuar ingenuamente. Por el contrario de seguir por el rumbo de la segmentación, seguiremos estacionados en lo

medible, lo observable, lo tangible. Es así que la cultura de las culturas peligrosamente nos conduce a una trampa, de la cual nos va a costar trabajo poder salir.

Notas

- 1 Este trabajo se presentó en el II Congreso Costarricense de Antropología, realizado en la U.C.R. del 6 al 8 de diciembre de 1999.
- 2 Esta reflexión tiene su sustento en el proyecto de investigación inscrito en el IIMEC, y que fue la tesis de maestría.
- 3 No en vano cuando se emprende una reestructuración de un plan de estudio se insiste en la indisolubilidad aprobada hace más de dos décadas atrás, lo que ilustra la contradicción, pues de otra forma eso debería de estar asumido en la propuesta político educativa, y debería fluir en el discurso académico como componente radicado en él orgánicamente, y no como elemento novedoso o como requerimiento normativo.
- 4 Convergamos que la cultura se aprehende mediante las identidades, de manera que al realizar una síntesis cultural, estamos creando nuevas identidades que le van a pertenecer al campo del currículum, pues estarán seleccionadas en correspondencia con la construcción, reconstrucción y difusión del conocimiento.
- 5 Estos procesos se caracterizan por ser heterogéneos, en tanto que las personas y grupos se apropian y seleccionan los recursos en forma diferencial y desigual, coherentemente con los acervos culturales de cada grupo e individuo.

Referencias bibliográficas

- Beltrán, Francisco. "Las instituciones en el cruce de caminos" En: Frigerio, G.; M. Poggi y M. Giannoni (Comp.) *Política, instituciones y actores en educación*. Buenos Aires: Centro de estudios multidisciplinares; Ediciones Novedades Educativas. 1997.
- Crozier, Michael y Erhard Friedberg *El actor y el sistema*. Madrid: Alianza Editorial. 1990.
- De Alba, Alicia "El currículum universitario ante los retos del siglo XXI: la paradoja entre posmodernismo, ausencia de utopía y determinación curricular". En: De Alba, A. (Coord.) *El currículum universitario de cara al nuevo milenio*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad. 1993.
- *Currículum: crisis, mito y perspectivas*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad. 1991.
- Díaz, Angel. *Ensayos sobre la problemática curricular*. México: Editorial Trillas. 1996.
- Foucault, Michael. *Microfísica del poder*. Madrid: Las ediciones de La Piqueta. 1992.
- García Canclini; Néstor *Ideología, cultura y poder*. Buenos Aires: Oficina de publicaciones del C.B.C. Universidad de Buenos Aires. 1995.
- Gurdián, Alicia "Universidad, sociedad y currículum" En: Gurdián, A.; L. Guzmán; L. Molina M.C. Romero. *Planificación y evaluación curricular en trabajo social*. San José: Editorial Alma Máter. 1992.
- "El impacto de los cambios globales en el currículum universitario". Ponencia. Seminario Universidad desarrollo. Costa Rica. 1994.
- Mollis, Marcela "Crisis, calidad y evaluación de las universidades: tres temas para el debate". En: Puiggrós, A. Y C. Krotsch *Universidad y evaluación. Estado del debate*. Buenos Aires: Rei Argentina S.A. y Aique Grupo Editor S.A. 1994.
- Neufeld, María Rosa. "Crisis y vigencia de un concepto: la cultura en la óptica de la Antropología". En: Lischetti, M. (Comp.) *Antropología*. Buenos Aires: Editorial Universidad de Buenos Aires. 1995.

- Ortíz, Renato. *Otro Territorio*. Buenos Aires. Universidad de Quilmes. 1996.
- Quesada, Rolando. *Como pensamos desde este lado del río: Cultura académica y toma de decisiones*. Tesis para optar por la maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Educación: cohorte Política Educativas e Investigación para la Toma de decisiones. FLACSO-Argentina. 1999.
- Universidad de Costa Rica. *Estatuto Orgánico*. San José: Oficina de Publicaciones de la U.C.R. 1990.
- Vargas, Alicia. *Lineamientos para la elaboración de perfiles profesionales*. San José: Vicerrectoría de Docencia; Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. 1992.
- Vicerrectoría de Docencia. *Políticas y normas curriculares para la actualización de planes de estudio*. San José: Oficina de Publicaciones. Universidad de Costa Rica. Setiembre de 1995.
- Wildavsky, A. "La elección de preferencias a través de la construcción de instituciones. Una teoría cultural de la formación de preferencias". En: Morán, M.L. (Comp.). *Cultura y Política*. Madrid: Zona Abierta 77/76 (1996/97).